



PROYECTO “EN CASA”

DE ACOGIDA URGENTE A PERSONAS DE ORIGEN UCRANIANO
PARROQUIA SAN GERARDO MAYELA - MADRID



INFORME (18 Mayo 2022)

El proyecto “En casa” de acogida urgente a personas de origen ucraniano comenzó su trabajo el 5 de marzo de 2022, ante la crisis migratoria a causa de la guerra. Con la presente informamos a toda la comunidad de los trabajos realizados hasta el momento y de las previsiones para el futuro:

1. El proyecto ha trabajado, desde el primer momento, en continua comunicación y colaboración con el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Es el Ministerio el que propone el marco ético y jurídico para la acogida de refugiados. Así mismo se han seguido las orientaciones de la Comunidad de Madrid. Ambas instituciones han puesto a nuestro alcance teléfonos de información y localizaciones a los que el proyecto ha remitido las urgencias de acogida.
2. Durante las primeras dos semanas de marzo de 2022, el proyecto se organizó en su fase logística y de comunicación, así como a través de la creación de los distintos equipos de trabajo y de la red de familias de acogida. Damos gracias a las 98 familias que se ofrecieron para acoger a personas refugiadas. 5 de ellas cancelaron su ofrecimiento después de la primera entrevista y con otras 9 no fue posible contactar en segunda ronda. 14 familias no fueron consideradas aptas para el acogimiento por las instituciones competentes por no coincidir la oferta con la demanda del proyecto (en la mayoría de los casos estas familias solicitaban acoger a menores solos, lo cual no es competencia de nuestro proyecto). El resto fueron consideradas aptas.
3. De entre las familias aptas, el proyecto se ha servido de las que ha necesitado según los grupos familiares de refugiados. En muchos casos, los grupos familiares de ucranianos eran grandes (entre 3 y 6 miembros), frente a una oferta de acogida de sólo 1 o 2 personas. Este hecho dificultó la compatibilidad oferta-demanda, por lo que en muchos casos debíamos desestimar la oferta de acogida.
4. Los primeros ciudadanos de Ucrania llegaron el lunes 14 de marzo. Desde ese día se han acogido a más de 50 personas en el centro de primera acogida que las hermanas Oblatas del Santísimo Redentor pusieron a disposición del proyecto, 18 personas fueron acogidas en familias y más de 30 se derivaron directamente al centro de Pozuelo habilitado por el Ministerio. Además, dos familias fueron enviadas a Alemania y una familia a Eslovaquia donde encontraron posibilidades de trabajo.
5. La experiencia de las familias de acogida nos ha planteado algunos retos. En algunos casos, la adaptación de los acogidos no ha sido fácil, aunque sólo en un caso, se valoró la necesidad de interrumpir la acogida derivando a los acogidos al centro habilitado por el Ministerio. En el resto de los casos, aunque no exentos de dificultades, la experiencia se valora positivamente por ambas partes.

6. Agradecemos también el trabajo de los tutores ucranianos de nuestro proyecto, que han ofrecido una disponibilidad plena para acompañar a los acogidos en todo momento a través del teléfono o presencialmente en algún caso. Sobre todo, en las visitas médicas que se han debido realizar durante estos meses.
7. Agradecemos la colaboración que, tanto particulares como empresas, han aportado a este proyecto. A Beter, con suministro de material de aseo personal; Patatas fritas “La Madrileña”, con productos de alimentación; y Transportes Leonardo, con portes sin coste de mobiliario para acondicionar algún hogar de acogida. También agradecemos a los miembros de la comunidad parroquial que colaboraron en la campaña de recogida de alimentos y a cuantos han aportado material infantil al proyecto Semillas.
8. El balance económico hasta la fecha es el siguiente:
 - 3.992,91€: CÁTERING SERAL (816 comidas, 852 cenas).
 - 2.600€: AYUDAS para el acogimiento y 50€ en efectivo para los acogidos.
 - 1.051,19€: VIAJES (9 personas a Múnich y 3 personas a Bratislava)
 - 287,50€: FARMACIA (medicación de acogidos previa regularización)
 - 215,20€: TRANSPORTE (Tarjetas transporte Madrid previa regularización)
 - 150€: TELÉFONO (15 tarjetas prepago para las familias acogidas)Los gastos hasta el momento han sido de 8.296,8€. Los donativos para el proyecto ascendieron a 6.895€. La parroquia ha asumido la diferencia de 1401,8€ que no cubrían los donativos. La colaboración económica con el proyecto se puede realizar a través de la cuenta de donativos de la parroquia (ES36 0049 2204 1626 1400 0431).
9. El estado actual del proyecto se define por las siguientes notas:
 - El número de refugiados nuevos que llegan a España en este momento ha descendido considerablemente no viéndose saturadas las instituciones públicas.
 - Ante esta situación los nuevos refugiados se acogen directamente a la red pública a través del centro de acogida urgente habilitado por el Ministerio.
 - Todas las familias acogidas a nuestro proyecto ya han sido derivadas a otros destinos según el caso. En la mayoría de ellos, la razón principal ha sido la localización de un puesto de trabajo en otro lugar.
10. De cara al futuro, la coordinación del proyecto se propone aprovechar la estructura creada valorando con las diversas instituciones una nueva oferta solidaria en la ciudad de Madrid en función de las urgencias sociales y pastorales que se nos presenten.

Aprovechamos para agradecer el interés y la generosidad de todos los que lo hacen posible: base de datos, cocina, servicio, equipo médico, asesores jurídicos, información telefónica y comunicación, coordinación de donaciones en especie, familias de acogida, centros de primera acogida y tutores. Gracias a todos. Seguimos en camino.

Para cualquier consulta pueden escribir a parroquiasangerardomayela@archimadrid.es



Damián M^a Montes CSsR, párroco.

Parroquia de San Gerardo Mayela

Misioneros Redentoristas